



OBJETIVOS

- Apreciar las posibilidades que la comprensión y expresión del lenguaje visual y plástico ofrecen para la captación y disfrute de las imágenes y las formas del entorno.
- Valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo desarrollando una actitud de respeto y colaboración hacia su conservación, divulgación y mejora.
- Profundizar gradualmente en el conocimiento de la sintaxis de los lenguajes visuales específicos, identificando sus valores expresivos y narrativos.
- Ampliar el lenguaje específico del área y la capacidad de comunicación transmitiendo, con propiedad, ideas y experiencias por medio del lenguaje visual.
- Enriquecer el conocimiento y dominio de materiales y técnicas de expresión plásticas.
- Extraer de su contexto elementos de la realidad para insertarlos en otros analizando el cambio de significado y desarrollando modos divergentes de pensamiento.
- Interpretar los significados de una imagen a través del análisis de los contextos expresivo, emotivo, simbólico y referencial.
- Evaluar de forma personal y fundamentada imágenes y formas del entorno natural y artístico realizando un esfuerzo por superar convencionalismos y prejuicios.
- Reconocer el ejercicio de voluntad, sacrificio y superación que supone el proceso creativo.
- Acercarse al hecho artístico, fundamentalmente el que está presente en el mundo cotidiano de las imágenes, formas y fenómenos plásticos de la realidad próxima, profundizando en los distintos campos del diseño y de las artes, prestando especial atención en las tendencias actuales.
- Planificar los pasos a seguir en la realización de composiciones.

CONTENIDOS

- BLOQUE Nº 1: EXPRESION PLASTICA
 - Elementos del lenguaje visual.
 - Técnicas gráfico plásticas.
 - El proceso de creación.
- BLOQUE Nº 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
 - Comunicación Visual y audiovisual.
 - Lenguaje multimedia.
- BLOQUE Nº 3: DIBUJO TECNICO
 - Trazados geométricos básicos.
 - Lugares geométricos.
 - Polígonos.
 - Tangencias.
 - Óvalos y ovoides.
 - Transformaciones geométricas en el plano.
 - Perspectiva y normalización.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Experimentar, expresar e identificar las variaciones formales del punto, la línea, el plano, los colores, texturas y claroscuro.
- Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico plásticas secas y húmedas.
- Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño
- Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen y crear composiciones individuales y colectivas.
- Reconocer las leyes visuales de la Gestalt.
- Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
- Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significado-significante.
- Describir, analizar, interpretar y realizar imágenes fijas y en movimiento utilizándolas de manera adecuada.
- Identificar, reconocer y comprender los diferentes lenguajes multimedia utilizándolos de forma adecuada.
- Dibujar con concreción y utilizando los materiales adecuados las construcciones geométricas recogidas en los contenidos.

ASPECTOS CURRICULARES MINIMOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

Para superar la asignatura, el alumno deberá, como mínimo, ser capaz de:

- Conocer y aplicar los principios perceptivos básicos y elementos configurativos.
- Conocer y aplicar en diferentes tipos de composiciones las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico plásticas.
- Dibujar con distintos niveles de iconicidad en composiciones individuales y colectivas.
- Describir, analizar y crear imágenes fijas y en movimiento.
- Utilizar de manera adecuada los lenguajes visuales y audiovisuales.
- Dibujar con concreción y utilizando los materiales adecuados construcciones geométricas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

A lo largo del presente Curso Académico, se realizarán 5 evaluaciones (incluida la evaluación inicial).

Actividades: Son de obligada realización, aquellos trabajos que no se presenten serán calificados con cero puntos. SIEMPRE en la fecha o plazos estipulados

Calificación de la Evaluación: La calificación de cada Evaluación estará formada por las medias ponderadas de las unidades didácticas impartidas en ese periodo y siguiendo los % que se especifican.

Bloques con contenidos gráfico plásticos, visual y audiovisual:

- Nota media de las actividades: 50%, (en el caso de no haber prueba teórico práctica el 30% de la nota se sumara a este apartado).
- Prueba/s Teórico-práctica/s: 30 % (De darse el caso, obtenida la media del total de varios parciales).
- Aspectos actitudinales: 20%

Bloques con contenidos geométricos:

- Parte conceptual y procedimental: 80% (pruebas teórico prácticas y actividades, dependiendo el % asignado a cada una de ellos al tipo de prueba realizada y al criterio del profesor).
- Aspectos actitudinales: 20%

La calificación final se corresponde con la media ponderada de todas las unidades didácticas impartidas durante el curso.

CRITERIOS PARA LA RECUPERACION DEL ALUMNADO

Durante el curso, Los alumnos que no superen las evaluaciones establecidas serán objeto de un seguimiento individualizado.

Repetir las actividades defectuosas, (a criterio del profesor).

En el caso en que esta mejora no se produzca, el alumno podrá recuperar la asignatura presentándose a una Prueba de Recuperación de la asignatura por evaluaciones.

Para superar la materia (sin necesidad de presentarse a la Prueba Extraordinaria), se ha de obtener una nota no inferior a 5 puntos. Una vez superada, la nota final del curso sería la media de las evaluaciones aprobadas durante el curso, teniéndose en cuenta en la ponderación global, en todo caso, el tipo de evolución (positiva o no) del alumno.

Prueba extraordinaria.

Para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura, o como consecuencia de una pérdida de evaluación continua-, se realizará una prueba extraordinaria en junio. Dicha prueba consistirá en un examen teórico-práctico de la materia.

Esta prueba se valorará según los criterios de evaluación contenidos en la programación.

Para superar la asignatura en la prueba extraordinaria y por tanto la materia, se valorara de la siguiente manera.

- 30% trabajos realizados
- 20% aspectos actitudinales como evolución de evaluaciones ordinarias, superación, interés.....
- 50% nota de la prueba teórico practica.